

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de diciembre de 2025

Señores
**Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.**
Presente.

REF.: Hecho Relevante

De nuestra mayor consideración,

Por la presente nos dirigimos a Uds. al efecto de cumplir con lo requerido por el inciso 14 del Artículo 3 del Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), continuando lo oportunamente informado mediante hecho relevante de fecha 5 de junio de 2025 (ID 3371745).

Al respecto, informamos a Uds. que, en el día de la fecha, habiéndose cumplido las condiciones precedentes oportunamente acordadas, TECPETROL S.A. ha perfeccionado la transferencia a CROWN POINT ENERGIA S.A. de: (i) su participación en la Concesión de Explotación sobre el Área “El Tordillo” y en los derechos y obligaciones bajo el Contrato de Unión Transitoria de Empresas asociado a dicha concesión (equivalente al 52,13347% del total de la misma hasta el 14 de noviembre de 2027 y al 69,1053% desde dicha fecha y hasta el 14 de noviembre de 2047); (ii) su participación en la Concesión de Explotación sobre el Área “La Tapera” y en los derechos y obligaciones bajo el Contrato de Unión Transitoria de Empresas asociado a dicha concesión (equivalente al 52,13347% del total de la misma hasta el 5 de agosto de 2027 y al 69,1053% desde dicha fecha y hasta el 5 de agosto de 2047); (iii) su participación en la Concesión de Explotación sobre el Área “Puesto Quiroga” y en los derechos y obligaciones bajo el Contrato de Unión Transitoria de Empresas asociado a dicha concesión (equivalente al 52,13347% del total de la misma hasta el 5 de agosto de 2027 y al 69,1053% desde dicha fecha y hasta el 5 de agosto de 2047); (iv) las concesiones de transporte de hidrocarburos sobre: (a) el Gasoducto El Tordillo/Rada Tilly; (b) el Oleoducto El Tordillo/Caleta Córdova; (c) el Gasoducto El Tordillo/Gasoducto Gral. San Martín; y (d) el Oleoducto El Tordillo/Puesto Quiroga; y (v) 60.312 acciones escriturales Clase “A” de TERMINALES MARÍTIMAS PATAGÓNICAS S.A. equivalente al 4,2% del total de las acciones en dicha compañía.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente,

Emiliano León
Responsable de Relaciones con el Mercado
TECPETROL S.A.